



En la inauguración de la feria Meat Attraction 2023

Nota de prensa

Luis Planas anuncia la concesión de ayudas para la reposición de ganado en las explotaciones afectadas por la viruela ovina

- El Consejo de Ministros tiene previsto aprobar mañana un real decreto con las bases reguladoras que regirán la convocatoria de las ayudas
- El ministro ha ensalzado la capacidad del sector cárnico para generar inversión, la magnitud de su cifra de negocios y el elevado número de empleo que genera
- Ha destacado que, con el actual marco de la PAC, el presupuesto de las ayudas asociadas para sectores ganaderos se ha incrementado en más de un 11 %, lo que equivale a 543 millones de euros más

6 de marzo de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha anunciado hoy que el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar mañana un real decreto para la concesión de ayudas a la reposición de ganado en las explotaciones afectadas por la viruela ovina y caprina, de las que se han detectado 26 brotes, 13 en Castilla-La Mancha y otros tantos en Andalucía.

Se trata de unas ayudas excepcionales que completan las indemnizaciones a las que los ganaderos tienen derecho por el sacrificio de los animales en las explotaciones infectadas y con las que el Gobierno intenta favorecer que puedan reestablecer la actividad, ha explicado el ministro. Los protocolos de actuación contra esta enfermedad determinan la obligación de sacrificar todos los animales de una explotación afectada, así como el material susceptible de estar contaminado, por lo que hacerle frente resulta muy gravoso para los ganaderos. El real decreto que aprobará mañana el Consejo de Ministros contiene las bases reguladoras para la convocatoria de estas ayudas.

El ministro ha realizado este anuncio durante la inauguración de Meat Attraction 2023 en Ifema Madrid, salón sobre la carne en el que el ministerio participa de



forma directa con un stand donde se han programado diversos actos y presentaciones hasta su clausura, el próximo 8 de marzo.

En su intervención, Planas ha afirmado que el sector cárnico es un pilar estratégico de la industria agroalimentaria de España, tal y como lo demuestra la magnitud de su cifra de negocio, el elevado número de empleos que genera y su importante nivel de inversión. También ha destacado la capacidad de adaptación ante el complicado contexto internacional, que se ha traducido en una notable subida de las cotizaciones de los cereales, las oleaginosas o los combustibles, algunas de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de esta actividad.

A pesar de las dificultades, el sector agroalimentario ha continuado su expansión exportadora en los últimos años, con cifras récord en 2022 de más de 68.000 millones de euros, un 13,1 % más que en el ejercicio anterior, según ha puesto como ejemplo.

Respecto al sector cárnico, ha destacado que los últimos datos disponibles relativos a 2021 sitúan a España como el primer país de la Unión Europea en volumen de producción de carne de porcino y ovino y el tercero en volumen de carne de ave y en valor de la producción de carne de vacuno. La producción total en 2021 alcanzó 3,24 millones de toneladas de carne y despojos y 212.000 toneladas de productos elaborados.

AYUDAS PARA COMPENSAR EL INCREMENTO DE COSTES

El ministro ha recordado que el Gobierno, consciente de las dificultades que sufre el sector agroalimentario tras la salida de la pandemia de la Covid-19 y el inicio de la invasión rusa de Ucrania, han puesto en marcha una serie de medidas extraordinarias y urgentes para el sector primario que suman más de 1.800 millones de euros.

De ellas ha detallado algunas de las destinadas al sector ganadero, como los 169 millones de euros para los productores lácteos y otras para los productores de carne como el de vacuno (110 millones de euros), ovino y caprino (31,7 millones), avícola (10 millones) y cunícola (10 millones).





A estas medidas ha añadido la rebaja de 20 céntimos por litro de combustible desde abril de 2022 para los usuarios profesionales o la rebaja del 20 % en los módulos del IRPF.

También se ha referido al importante apoyo que el sector productor de carne tiene en la nueva Política Agraria Común (PAC). Así, ha señalado por ejemplo en el caso del vacuno los 45 millones de ayudas desacopladas, 115,6 millones para pastos mediterráneos, o los 186,6 millones de ayudas asociadas a la producción de carne en extensivo y 12,35 millones para el engorde de ternero. En cuanto al ovino y caprino, ha recordado los pagos asociados específicos de 131,6 millones de euros para la producción de carne en extensivo y semiextensivo y de 44,6 millones la producción sostenible de leche. Además ha resaltado que todos los ganaderos podrán acogerse a los ecorregímenes, que remuneran prácticas voluntarias beneficiosas para el medio ambiente.

El ministro ha recalcado que la producción cárnica española cumple con los más altos estándares en cuanto a seguridad alimentaria y ha resaltado también los beneficios de las figuras de calidad diferenciada, que a su juicio protegen el prestigio de la producción y le confieren mayor valor añadido. En el caso del sector cárnico, ha explicado que actualmente cuenta con un total de 37 -la última incorporación ha sido la de Vaca Gallega/Buey Gallego- y que cuatro de ellas son de carácter supraautonómico: Carne de Ávila, Cordero Segureño, Guijuelo y Jabugo.

